



**LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCCIONADO EL SIGUIENTE**

**DECRETO**  
**(N° 37.560)**

**Concejo Municipal:**

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración el proyecto de Decreto presentado por los concejales Boasso, Schmuck y Zamarini, mediante el cual se declara Escritora Distinguida a la Sra. Alma Maritano.

Los autores fundamentan que: **“Visto:** La amplia trayectoria literaria a nivel local, nacional e internacional de Alma Maritano. Considerando:

Que la misma es santafesina, profesora, novelista y narradora nacional, nacida en San Genaro, el 9 de octubre de 1937, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario y profesora de Letras en nuestra ciudad.

Que su obra publicada es vasta y extensa en libros infantiles y para adultos: Dale que me contás un cuento? Cuento - Nuevas Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1973.

- Un globo de luz anda suelto Novela Infantil –
- Plus Ultra, Bs.As. Faja de Honor S.A.D.E. 1978.
- Taller de Barriletes Cuento - Editorial Municipal de la ciudad de Rosario, 1980.
- La estrellita Til Cuento – Plus Ultra, Bs.As. 1981.
- El número dos es el número uno Infantil - Ed.Colihue, Bs.As. 1987.
- El casamiento del número Tres Infantil - Ed.Colihue, Bs.As. 1987.
- Aventuras con gata, yuyo y vereda Novela infantil - Plus Ultra, 1988.
- El último dinosaurio Novela juvenil (Ed. Colihue, 1991).
- El Club de los Gatos Egipcios Novela infantil.

Que escribió muchas obras de teatro infantil que fueron representadas todas en nuestra ciudad, entre ellas: el Fantasma del tranvía, La plaza embrujada, Ronda de siete colores, Mi amigo el Espantapájaros, El número Tres.

Que también en obras de teatro para adultos escribió: La cara de la infidelidad, Los ángeles solos, Lagartos al sol, Mañana le pregunto, Las Bufonas.

Que desde 1960 ejerció la docencia en castellano, literatura y latín.

Que colaboró en diarios y revistas del país y del extranjero con comentarios bibliográficos y obras de ficción.

Que ha dictado cursos y conferencias en diversas instituciones de Rosario y otras ciudades del interior del país sobre temas de su especialidad.

Que condujo talleres literarios infantiles con el auspicio de la Dirección de Cultura de Rosario.

Que fue Directora y Coordinadora del Taller Literario para Niños en la Escuela Municipal de Artes Plásticas Manuel Musto, invitada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario, desde 1979 a 1981 (sesenta chicos compartieron la experiencia; Creadora y Coordinadora del Primer Taller Literario Municipal, Diógenes Hernández, para jóvenes y adultos, de la ciudad de Rosario. (1981-1982). Desde 1995 a 1998 coordinó el Taller de Escritura Creativa en la Universidad de Belgrano, Buenos Aires.

Que fue seleccionada para representar a la República Argentina, junto con representantes de Alemania, Estados Unidos, Italia, Inglaterra, España y México, para integrar el Panel de Coordinadores de Talleres de Escritura en el Primer Encuentro Internacional de Talleres Literarios (Premières Rencontres Internationales des Ateliers D'écriture) (Aix-en Provence, Francia, Febrero de 1993).

Que desde 1980 edita la revista anual Taller Abierto, integrada por obras de los talleristas de su taller Julio Cortázar, con continuidad hasta la fecha.

Que sus propios alumnos la definen como una persona especial, afable, muy amable en su trato y sobre todo una gran docente que lleva la literatura en el fondo de su propia alma.

Que a sus talleres acuden personas de diferentes profesiones y actividades, así encontramos a arquitectos, contadores, amas de casa, literatos.

Que su obra *Un globo de luz anda suelto* mereció la Faja de honor de la S.A.D.E en literatura infantil. Esta obra la escribió en el bar del Colegio Nacional en los recreos. Transcurría el año 77, "necesitaba escribir y hablar como docente y madre de la opresión y la necesidad y el derecho de libertad de los chicos".

Que recibió, entre otros el premio en el concurso COLIHUE, por *EL Visitante* en 1983. Ahí usó las palabras comunes de la oralidad de los chicos de la época, pero sobre todo porque se las ingenió para hablar de "asamblea", "participación popular", "democracia", y hasta "revolución", y en ese entonces la Armada pasaba por las editoriales y requisaba ediciones enteras.

Que en su obra *En el Sur*, habló de homosexualidad lo que le valió ser prohibida en varias escuelas, especialmente religiosas.

Que en esa época, con sus libros siguió las cuestiones sociales y políticas del país y en la época de los saqueos en Rosario escribió *Cruzar la calle*.

Que sus personajes en general son sacados de la realidad, con aspecto físico y temperamento.

Que dijo Alma *"Una vez alguien dijo que todo lo que tenía para decir entraba en un librito. Creo que a mí me pasa lo mismo. Todo lo que tengo para decir son estos cuentos. Claro, estos cuentos son producto de mi historia y de cómo decidí vivirla y no sé si algún día serán publicados o si quedarán por acá. Cuestión que sírvase de leerlos sin ningún tipo de prejuicio y sepa que nada de lo que está escrito es verdad. Tampoco es mentira. Está en ese plano del universo al que no llegaron conceptos como verdad o mentira, realidad o fantasía. Estos cuentos existen en ese lugar del corazón en donde nadie juzga si está bien o mal lo que uno siente, sino que solamente se dedica a sentir"*.

Que de su taller literario, o de los de sus alumnos, han salido gran parte de los escritores más destacados de Rosario en los últimos treinta años

Que el año pasado en la presentación de su libro *La Voz*, dijo Scalona: "Su novela, curiosamente, se llama *La voz*, y es ésta, su voz, esencial en cualquier biblioteca rosarina. Pero claro que no elegimos la novela por el currículum de la autora, la publicación no es un homenaje; en todo caso, lo será para los lectores que se van a encontrar con esa clase de textos que los escritores llamamos monstruosos (animal textual inclasificable), a los que en otra época, con menos desarrollo crítico, se los llamaba antinovelas".

Que es coordinadora del taller literario Julio Cortazar y sobre él expresó "que los motivos por los cuales las personas se acercan a un taller son diversos: aprender a escribir, a leer, ampliar el panorama de autores. Es encontrar un espacio de expresión que no pasa sólo por una cuestión técnica"

Que desde 2004 dicta el Seminario Historia crítica de Literatura para niños, de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Que forma parte del Comité Académico de la Maestría en Literatura para niños de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), aprobada por Res. Nro. 136/07 CONEAU y Res. Nro. 316/02 C.S."

Por todo lo expuesto la Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

## DECRETO

**Artículo 1°.**-Declárase Escritora Distinguida de la ciudad de Rosario a la escritora Alma Maritano, quien con su desempeño y su labor literaria ha enriquecido a la literatura nacional.

**Art. 2°.**- Hágase entrega de la distinción que será concretada en una Sesión Especial del Concejo Municipal, cuya coordinación estará a cargo de este Cuerpo a través de sus oficinas pertinentes.



Concejo Municipal de Rosario  
Dirección General de Despacho



**Art. 3°.-** Se hará entrega nota de estilo y fotocopia autenticada del presente Decreto por intermedio de la Secretaría General Parlamentaria del Concejo Municipal a la señora Alma Maritano.

**Art. 4°.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M. Sala de sesiones, 14 de Junio de 2012.-



  
Dr. Marcelo Marchionatti  
Secretario General Parlamentario  
Concejo Municipal De Rosario



  
Cjal. Miguel Zamarini  
Presidente  
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 196.252-P-2012-C.M.

///sario, 26 de junio de 2012

**CUMPLASE, COMUNIQUESE Y DESE A LA DIRECCION  
GENERAL DE GOBIERNO.**



**MÓNICA PERALTA**  
Sub-Secretaria de Cultura y Educación  
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



**Dra. MÓNICA FEIN**  
Intendente  
Municipalidad de Rosario